

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****29658** *HERMANOS RUIZ FIGUERAS, S.L.*

Doña Oliva Agustina García Carmona, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 6 de Santander.

Hago saber: Que en este Juzgado de lo Social n.º 6 de Santander, se sigue la ejecución n.º 96/11, a instancia de Emilio Lavín González contra "Hermanos Ruiz Figueras, S.L.", en la que con fecha 30 de octubre de 2012 se ha dictado decreto por el que se declara la insolvencia de "Hermanos Ruiz Figueras, S.L." con CIF B-39535737 en situación de insolvencia total, por el importe de 1.483,63 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la LPL, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Santander, 30 de octubre de 2012.- La Secretaria Judicial.

**ID: A120075070-1**